



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
II.- La identificación del documento:	CT-158
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre Completo, Matrícula, Calificaciones; 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II de los LGCDIEVP. Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO. Ley 250 LTAIPEV.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	23/10/2025 37/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 158**

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **17:00** horas del día **8 de septiembre de 2025**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Dr. Adrián Sánchez Vidal, Secretario; Dr. Raúl Juárez Aguirre, Consejero Maestro Universitario Titular; Mtro. Mario Herrera Cortés, Consejero Maestro Titular; Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez, Consejero Maestro Titular; Ing. Gerardo González Chávez, Consejero Maestro Suplente; Yuliana Ameyali Madrid Gómez, Consejero Alumno Universitario Suplente; Amir Yazid Chay Hernández, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Suplente; Guillermo Francisco Themsel Montes, Representante De Ingeniería Informática Suplente; Ana Paola Cabada Pacheco, Representante de Ingeniería Mecatrónica Titular; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa la Sala Ejecutiva de Usos Múltiples de la Dirección, Edificio F de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 5 de septiembre de 2025, en modalidad extraordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AVAL DE REPORTES DE TUTORÍAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FIEE.
4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
5. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo diez de diez integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **quórum legal**.

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Secretario de la Facultad entrega el acta No. 157 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

TERCERO. Aval de reportes de tutorías de los programas educativos de la FIEE.

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

TERCERO. (a).- Los Coordinadores de Tutoría de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, a través del Director solicitan el **aval de sus Reportes generales de la actividad de tutoría académica del periodo Febrero – Julio 2025. El Consejo Técnico no tiene inconvenientes y se otorga el **aval por unanimidad**. Se incluyen a continuación:**

INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025
 Coordinador del Sistema Tutorial: RAUL JUAREZ AGUIRRE

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- AVENDAÑO RAMIREZ ALDO	25	25	25
2.- BAZAN PIÑA LLUVIA	16	0	0
3.- BELTRAN VALENCIA JAVIER	1	0	0
4.- DELGADO REYES GUSTAVO	7	6	6
5.- DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL	10	8	8
6.- GARCIA RAMIREZ PEDRO JAVIER	6	6	6
7.- GARCIA VALENZUELA VERONICA	9	9	9
8.- GRAJEDA ROSADO JESSICA ROSARIO	5	5	5
9.- HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	2	2	2
10.- HERRERA CORTES MARIO	20	20	20
11.- JUAREZ AGUIRRE RAUL	12	12	12
12.- LOPEZ HUERTA FRANCISCO	11	7	7
13.- MARTINEZ CASTILLO JAIME	4	4	4
14.- MARTINEZ COSIO MARIA DE LOS ANGELES	6	5	5
15.- MORALES GONZALEZ ENRIQUE ATANACIO	2	2	2
16.- NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE	16	12	12
17.- OCAMPO MATA BERTILDE	23	0	0
18.- PORRAGAS BELTRAN LUIS HECTOR	18	18	18
19.- SANCHEZ VIDAL ADRIAN	9	9	9
20.- VAZQUEZ VALDES SUANY ELIZABETH	4	4	4
21.- VIVEROS CANCINO OSCAR	3	3	3
22.- WOO GARCIA ROSA MARIA	6	6	6
23.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	3	0	0
Total	218	163	163

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

INGENIERÍA MECATRÓNICA

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025
Coordinador del Sistema Tutorial: IVAN ARTURO VAZQUEZ ISIDORO

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- ARROYO FLORES MARIA	15	14	14
2.- BERUMEN DIAZ YULIANA	13	13	13
3.- CHABAT URANGA JACQUELINE	3	3	3
4.- DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT	13	13	13
5.- DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	3	3	3
6.- FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN	16	16	16
7.- GARCIA SARMIENTO JOSE DAVID	1	1	1
8.- GARCIA VALENZUELA VERONICA	7	7	7
9.- HERMIDA SABA GUILLERMO	9	8	8
10.- HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	3	3	3
11.- HERRERA MAY AGUSTIN LEOBARDO	6	6	6
12.- JUAREZ AGUIRRE RAUL	9	9	9
13.- LOPEZ HUERTA FRANCISCO	9	8	8
14.- MARIN URIAS LUIS FELIPE	2	2	2
15.- MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE	2	1	1
16.- MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	5	5	5
17.- PONCE DE LA CRU HERRERA ROBERTO IÑAKI	13	13	13
18.- PORTILLO VELEZ ROGELIO DE JESUS	22	15	15
19.- SANCHEZ VIDAL ADRIAN	12	11	11
20.- VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO	26	21	21
21.- VAZQUEZ ARIAS OSVAR	1	0	0
22.- VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	18	18	18
23.- VERA VALERIO JOSE MANUEL	1	0	0
24.- VIVEROS CANCINO OSCAR	4	4	4
25.- WOO GARCIA ROSA MARIA	9	9	9
26.- ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL	6	0	0
Total	228	203	203

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

INGENIERÍA INFORMÁTICA

Reporte general de la actividad de tutoría académica para Consejo Técnico. Periodo FEBRERO - JULIO 2025
 Coordinador del Sistema Tutorial: CARLOS ARTURO CERON ALVAREZ

Asignados: Número de estudiantes que el tutor tiene asignados como tutorados.

Atendidos: Número de estudiantes que el tutor reportó con al menos una sesión.

Validados: Número de estudiantes que el coordinador validó como estudiantes atendidos.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
1.- ARROYO FLORES MARIA	9	9	9
2.- BERUMEN DIAZ YULIANA	15	15	15
3.- CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL	17	17	14
4.- CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO	30	30	30
5.- FLEITAS TORANZO YADIRA	4	4	4
6.- GONZALEZ CHAVEZ GERARDO	7	6	6
7.- GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA	17	17	17
8.- HERRERA CORTES MARIO	4	4	2
9.- LOPEZ BENITEZ ABDIEL	14	14	14
10.- MADRID GIL ARTURO	10	10	10
11.- MARIN URIAS LUIS FELIPE	24	24	24
12.- MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	22	19	19
13.- MUNGUA TIBURCIO JOSUE SHINOE	24	24	19
14.- NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE	9	6	5
15.- SOSA MALAGA GONZALO ANTONIO	3	0	0
16.- TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES	10	10	9
17.- WOO GARCIA ROSA MARIA	4	4	4
18.- ZAMORA HERNANDEZ ABIGAIL	17	17	16
Total	240	230	217

CUARTO. Asuntos Estudiantiles.

CUARTO. (a).- El Secretario de la Facultad, solicita autorización del Consejo Técnico para Inscripción Extemporánea al periodo actual Agosto 2025 – Enero 2026 (202601), de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO
N1-ELIMINADO 132	N2-ELIMINADO 1	MCTR-20-E-CR
		ELCO-20-E-CR

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

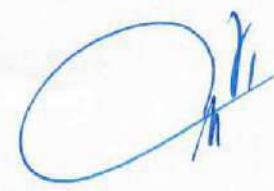
ACTA
Consejo Técnico No. 158

Después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

CUARTO. (b) - ELC N3-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula **N4-ELIMINADO 132** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Mecánica Eléctrica plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia

Nombre del Alumno: N5-ELIMINADO 1	Matrícula: N6-ELIMINADO 132		
Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA		
Programa Educativo: INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	Programa Educativo: INGENIERIA INFORMÁTICA		
Plan de Estudios: IMEC-20-E-CR	Plan de Estudios: IINF-20-E-CR		
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq
LITERACIDAD DIGITAL	N7-ELIMINADO 14	8	87
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS
LENGUA I	4	"	LENGUA I
LENGUA II	4	"	LENGUA II
ÁLGEBRA LINEAL	8	"	ÁLGEBRA LINEAL
ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN	8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN
CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE
FÍSICA	8	"	FÍSICA
QUÍMICA	4	"	QUÍMICA
MÉTODOS NUMÉRICOS	6	"	MÉTODOS NUMÉRICOS


 Secretaría Académica
 Dirección General de Área Académica Técnica
 Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

 ACTA
 Consejo Técnico No. 158

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	N9-ELIMINADO 87	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	N10-ELIMINADO 8
----------------------------	-----------------	----------------------------	-----------------

CUARTO. (c).- El C. N11-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula N12-ELIMINADO 132 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Mecatrónica plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud se aprueba por unanimidad.

Predictamen de Equivalencia

Nombre del Alumno: N13-ELIMINADO 1	Matrícula: N14-ELIMINADO 132		
Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA		
Programa Educativo: INGENIERÍA MECATRÓNICA	Programa Educativo: INGENIERIA INFORMÁTICA		
Plan de Estudios: MCTR-20-E-CR	Plan de Estudios: IINF-20-E-CR		
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca Cr Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca Cr
LITERACIDAD DIGITAL	N15-ELIMINADO 87	LITERACIDAD DIGITAL	N16-ELIMINADO 8
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4 "	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4
LENGUA I	4 "	LENGUA I	4
MÉTODOS NUMÉRICOS	6 "	MÉTODOS NUMÉRICOS	6
PRECÁLCULO	6 "	PRECÁLCULO	6
GEOMETRÍA ANALÍTICA	6 "	GEOMETRÍA ANALÍTICA	6
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8 "	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8
QUÍMICA	4 "	QUÍMICA	4
GESTIÓN EMPRESARIAL	3 "	GESTIÓN EMPRESARIAL	3
TÉCNICAS DE MEDICIÓN	8 "	TÉCNICAS DE MEDICIÓN	8

CUARTO. (d).- El C. N17-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula N18-ELIMINADO 132 solicita **equivalencia de estudios** de

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

Ingeniería Mecatrónica plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno:				Matrícula:		
N19-ELIMINADO 1				N20-ELIMINADO 132		
Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA				Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA		
Programa Educativo: INGENIERÍA MECATRÓNICA				Programa Educativo: INGENIERIA INFORMÁTICA		
Plan de Estudios: MCTR-20-E-CR				Plan de Estudios: IINF-20-E-CR		
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LITERACIDAD DIGITAL	N21-ELIMINADO	4	"	LITERACIDAD DIGITAL	N224-ELIMINADO	4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4
ÁLGEBRA LINEAL		8	"	ÁLGEBRA LINEAL		8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8
PRECÁLCULO		6	"	PRECÁLCULO		6
FÍSICA		8	"	FÍSICA		8
GEOMETRÍA ANALÍTICA		6	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA		6
CÁLCULO MULTIVARIABLE		8	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE		8
QUÍMICA		4	"	QUÍMICA		4
GESTIÓN DE PROCESOS		6	"	GESTIÓN DE PROCESOS		6
GESTIÓN EMPRESARIAL		3	"	GESTIÓN EMPRESARIAL		3
TÉCNICAS DE MEDICIÓN		8	"	TÉCNICAS DE MEDICIÓN		8



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

CIRCUITOS LÓGICOS	N23	ELIMINADO 87	N24	ELIMINADO 8
INGENIERÍA ECONÓMICA	8	" CIRCUITOS LÓGICOS	8	"
	6	" INGENIERÍA ECONÓMICA	6	"

CUARTO. (e) - FLC N25-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula **N26-ELIMINADO 132**, solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Naval plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia

Nombre del:	N27-ELIMINADO 1	Matrícula:	N28-ELIMINADO 132
-------------	-----------------	------------	-------------------

Institución Destino:
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
 INGENIERÍA NAVAL
Plan de Estudios:
 NAVA-20-E-CR

Institución Destino:
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
 INGENIERIA INFORMÁTICA
Plan de Estudios:
 IINF-20-E-CR

Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LITERACIDAD DIGITAL	N29	ELIMINADO 87		LITERACIDAD DIGITAL	N304	ELIMINADO 8
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	"		PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	"		LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	
LENGUA I	4	"		LENGUA I	4	
LENGUA II	4	"		LENGUA II	4	
ÁLGEBRA LINEAL	8	"		ÁLGEBRA LINEAL	8	
CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	"		CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	
MÉTODOS NUMÉRICOS	6	"		MÉTODOS NUMÉRICOS	6	
FÍSICA	8	"		FÍSICA	8	
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA	6	"		GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	
CÁLCULO MULTIVARIABLE	8	"		CÁLCULO MULTIVARIABLE	8	

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

QUÍMICA	N31	4	ELIMINADO 87	QUÍMICA	N32	4	ELIMINADO 8
ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN		8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8	
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8	

CUARTO. (f).- El C N33-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula **N34-ELIMINADO 132** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud se aprueba por unanimidad.

Predictamen de Equivalencia

Nombre del Alumno: N35-ELIMINADO 1	Matrícula: N36-ELIMINADO 132
---------------------------------------	---------------------------------

Institución Destino:
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
INGENIERÍA METALÚRGICA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES
Plan de Estudios:
IMCM-20-E-CR

Institución Destino:
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
INGENIERIA INFORMÁTICA
Plan de Estudios:
IINF-20-E-CR

Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
COMPUTACIÓN BÁSICA	N37	4	ELIMINADO 87	LITERACIDAD DIGITAL	N384	ELIMINADO 8
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4
INGLÉS I		4	"	LENGUA I		4
INGLÉS II		4	"	LENGUA II		4
ÁLGEBRA		8	"	ÁLGEBRA LINEAL		8
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACIÓN		8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

CÁLCULO MULTIVARIABLE	N41	ELIMINADO 87		N42	ELIMINADO 8
ECUACIONES DIFERENCIALES	8	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE	8	
FÍSICA	8	"	ECUACIONES DIFERENCIALES	8	
	8	"	FÍSICA	8	

CUARTO. (g).- El C. N39-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N40-ELIMINADO 132**, **solicita equivalencia de estudios** de Ingeniería Civil plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia

Nombre del Alumno:	Matrícula:					
N45-ELIMINADO 1	N46-ELIMINADO 132					
Institución Destino:	Institución Destino:					
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	UNIVERSIDAD VERACRUZANA					
Programa Educativo:	Programa Educativo:					
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERIA MECATRÓNICA					
Plan de Estudios:	Plan de Estudios:					
CIVI-20-E-CR	MCTR-20-E-CR					
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LITERACIDAD DIGITAL	N43	ELIMINADO 87		LITERACIDAD DIGITAL	N44	ELIMINADO 8
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	"		PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	"		LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	
LENGUA I	4	"		LENGUA I	4	
LENGUA II	4	"		LENGUA II	4	
FÍSICA	8	"		FÍSICA	8	
QUÍMICA	4	"		QUÍMICA	4	
CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	"		CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	
DIBUJO PARA INGENIERÍA CIVIL	3	"		DIBUJO PARA INGENIERÍA	3	

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	N47	ELIMINADO	87	N48	ELIMINADO
	8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	8	"
GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	"
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	"
ALGEBRA SUPERIOR	6	"	PRECÁLCULO	6	"

CUARTO. (h).- El C. N51-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula N52-ELIMINADO 132 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Civil plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud se aprueba por unanimidad.

Predictamen de Equivalencia

Nombre del Alumno:	N54-ELIMINADO 1	Matrícula:	N53-ELIMINADO 132
--------------------	---	------------	---

Institución Destino:
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
INGENIERÍA CIVIL
Plan de Estudios:
CIVI-20-E-CR

Institución Destino:
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
INGENIERIA MECATRÓNICA
Plan de Estudios:
MCTR-20-E-CR

Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LITERACIDAD DIGITAL	N49	ELIMINADO	8	LITERACIDAD DIGITAL	N504	ELIMINADO
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	"	4	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	"
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	"	4	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	"
LENGUA I	4	"	4	LENGUA I	4	"
LENGUA II	4	"	4	LENGUA II	4	"
ÁLGEBRA LINEAL	8	"	8	ÁLGEBRA LINEAL	8	"
FÍSICA	8	"	8	FÍSICA	8	"
QUÍMICA	4	"	4	QUÍMICA	4	"

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

CÁLCULO DE UNA VARIABLE	N55	ELIMINADO 87	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	N56	ELIMINADO 8
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	8	
DIBUJO PARA INGENIERÍA CIVIL	3	"	DIBUJO PARA INGENIERÍA	3	
GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	
ÁLGEBRA SUPERIOR	6	"	PRECÁLCULO	6	
ESTÁTICA	6	"	ESTÁTICA	6	

CUARTO. (i).- ELC N59-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula **N62-ELIMINADO 132** solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Civil plan 2020 de la UV, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

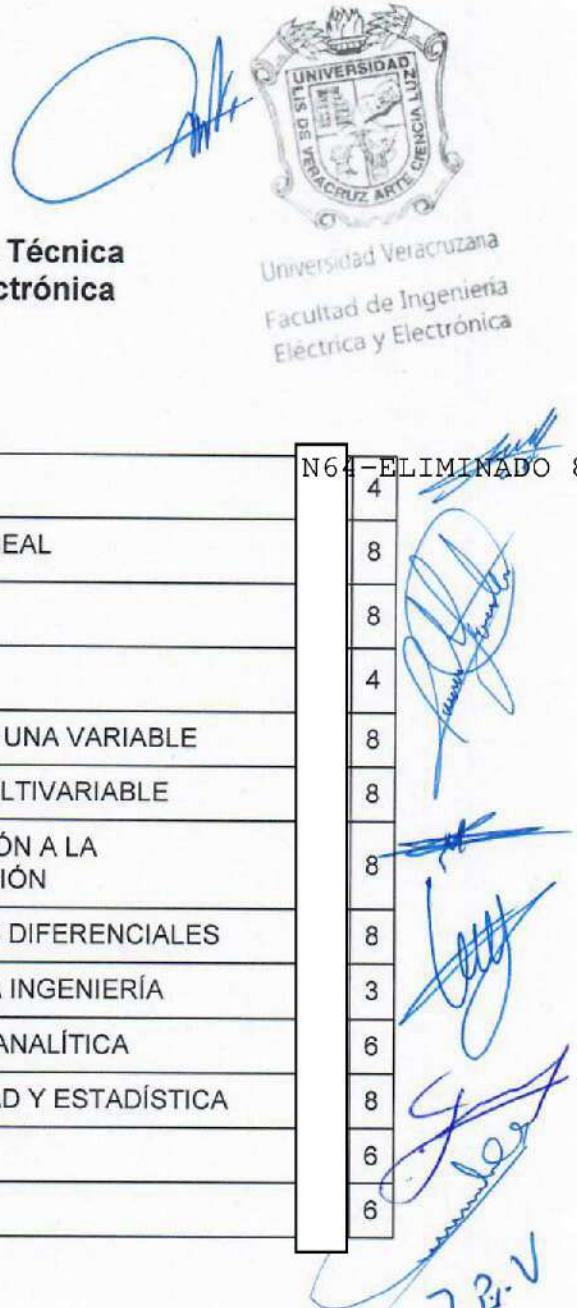
Predictamen de Equivalencia

Nombre del Alumno:	N60-ELIMINADO 1	Matrícula:	N61-ELIMINADO 132
--------------------	-----------------	------------	-------------------

Institución Destino:
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
 INGENIERÍA CIVIL
Plan de Estudios:
 CIVI-20-E-CR

Institución Destino:
 UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:
 INGENIERIA MECATRÓNICA
Plan de Estudios:
 MCTR-20-E-CR

Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
LITERACIDAD DIGITAL	N57	4	ELIMINADO 8	LITERACIDAD DIGITAL	N58	4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

LENGUA II	N63	ELIMINADO	N64	ELIMINADO
ÁLGEBRA LINEAL	8	"	4	
FÍSICA	8	"	8	
QUÍMICA	4	"	4	
CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	"	8	
CÁLCULO MULTIVARIABLE	8	"	8	
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	8	"	8	
ECUACIONES DIFERENCIALES	8	"	8	
DIBUJO PARA INGENIERÍA CIVIL	3	"	3	
GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	"	6	
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	"	8	
DINÁMICA	6	"	6	
ESTÁTICA	6	"	6	

QUINTO. Asuntos Generales.

QUINTO. (a).- La Egresada de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones N65-ELIMINADO 1 así como el egresado de Ingeniería Informática N67-ELIMINADO 0 solicitan la revisión de sus Trabajos Receptacionales para poder participar en la convocatoria del **Premio “Arte, Ciencia, Luz al mejor trabajo recepcional 2025”**, entregando: Folio generado de registro (1529 y 1451), certificado de estudios completo, copia de acta de examen profesional, trabajo recepcional en versión electrónica (tesis), Formato Anexo ACL-1, resumen del trabajo y Formato Anexo ACL-2. Se asigna como Jurado a los siguientes Académicos y se requisita el formato ACL-3 como anexo a esta Acta con el número 158A:

SOLICITANTE	TITULAR	SUPLENTE
N68-ELIMINADO 1	Mtro. Mario Herrera Cortés Dr. Rogelio De Jesús Portillo Velez	Dr. Adrián Sánchez Vidal, Dr. Pedro Javier García Ramírez, Dr. Francisco López Huerta,
N69-ELIMINADO 132		



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 158

N70-ELIMINADO 1	Dra. Rosa María Woo García, Dr. Raúl Juárez Aguirre, Mtra. Yuliana Berumen Diaz	
N71-ELIMINADO 132		

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 17:45 horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO

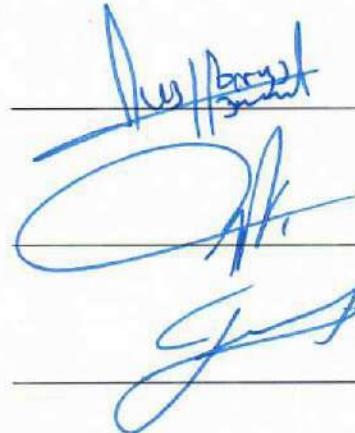


Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 158**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN
DIRECTOR



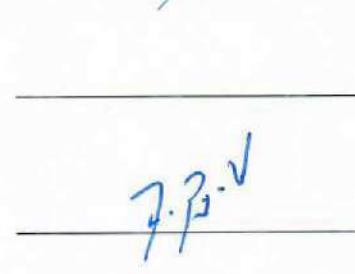
DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO

DR. RAÚL JUÁREZ AGUIRRE
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO TITULAR



DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA SUPLENTE

MTRO. MARIO HERRERA CORTÉS
CONSEJERO MAESTRO TITULAR



M.C. ALDO AVENDAÑO RAMIREZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

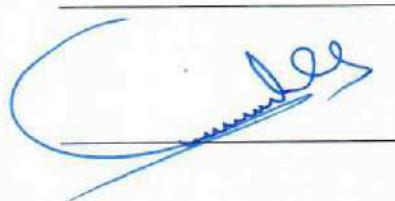
DR. ROGELIO DE JESUS PORTILLO VELEZ
CONSEJERO MAESTRO TITULAR



DR. JOSE ALEJANDRO VAZQUEZ SANTACRUZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO
CONSEJERA MAESTRA TITULAR



ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 158**

C. GAEAL ALAIN ZAMUDIO URZÚA
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR

C. YULIANA AMEYALI MADRID GÓMEZ
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

C. LILIANA LIZBETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES TITULAR

C. AMIR YAZID CHAY HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES SUPLENTE

C. GLENDI MICHELLE CUETO SUNUN
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

REPRESENTANTE
C. GUILLERMO FRANCISCO THEMSEL MONTES
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

C. ANA PAOLA CABADA PACHECO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

C. ARMANDO FERNÁNDEZ CHIUNTI
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE

REPRESENTANTE
COMUNICACIONES
C. JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 15.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

21.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

29.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

35.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II

FUNDAMENTO LEGAL

inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

37.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

41.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

45.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

47.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

53.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

55.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

57.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

58.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

59.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

60.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

61.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

62.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

63.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

64.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

65.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

66.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

67.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

68.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

69.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

70.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

71.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."